



4

Penagos. 18 de Septiembre de 1934.

Rdo. P. Joaquín Salaverri. P. g.  
Comillas.

Muy reverendo y estimado Padre: Recité su muy atta. del  
14 de los corrientes, que agradezco por el afecto e interés que en ella me  
demuestra; y consultado el caso y concretada su propuesta de Ud. al parecer  
de mi Reverendísimo Prelado (única persona a quien hasta el presente  
me comunicado su carta de Ud.) el Sr. Obispo me dejó en libertad para deci-  
dir en este asunto, no sin manifestarme su deseo de que me quede en la  
diócesis y en sentimiento si decidiera marchar de ella, como ya ante-  
riormente me lo había dicho, cuando este mismo año el P. Rodrigo  
me propuso para el Vicerectorado del Seminario de Cádiz.  
Por ahora estoy nombrado o designado para el Seminario

de Corbán, y dudo si llegado el mes de Mayo me permitiría el  
Prelado abandonar las clases del Seminario. Por otra parte francamen-  
te le he de manifestar a V. R. que desde luego la Cátedra de Derecho  
Canónico no me atreviera a aceptarlo por ahora, porque esta asig-  
natura es, como sabe Ud., de una amplitud vastísima, y supone una  
preparación constante y muy a fondo, sobre todo habiendo de enseñar-  
se en el más alto Centro de Estudios de Cultura Católica; y yo cuanta-  
mente <sup>me</sup> no creo por ahora con esa preparación, pues la vida parroquial, sobre  
todo en parroquias como esta, de gran extensión, y por estar muy diseminada  
la población, no deja tiempo para dedicarse de lleno a los estudios; de aquí  
gana aceptación la Cátedra de Teología Moral.

Así que, en definitiva: "por mi parte no hay inconveniente en que Ud. me proponga para la Cátedra de Teología Moral y en caso de que la Universidad me invite, entraré en negociaciones con la Dirección para ver de aceptar o no la proposición, de ningún grado aceptaré aún la Cátedra de Teología Fundamental." En vista de lo que anteriormente expuse, Ud. verá si procede incluirme o no en la lista de posibles profesores. De Ud. espero. S. S. en Concepción A. de la Fuente. Dn